






Perfil de Proyecto Específico de REDH

NOMBRE DEL PROYECTO ESPECÍFICO (PE)	MIGRACION: Desempleo, Falta de conectividad y dispositivos inteligentes en alumnos (as) y algunos padres de familia.
PROBLEMA QUE RESUELVE EL PROYECTO ESPECÍFICO	Migración Escolar
Dimensión del Proyecto Educativo de la red	Pedagógico Curricular, Comunicativo Convivencial
El proyecto apunta a uno o varios de los siguientes indicadores (Tachar lo que corresponde):	<p>INDICADORES EDUCATIVOS</p> <p> <input type="checkbox"/> Rendimiento Español <input type="checkbox"/> Rendimiento Matemáticas <input type="checkbox"/> Aprendizaje de lenguas <input type="checkbox"/> Deserción/Repitencia/Ausentismo <input type="checkbox"/> Cobertura Prebásica <input type="checkbox"/> Cobertura Básica hasta 3° ciclo <input type="checkbox"/> Cobertura Media </p> <hr/> <p>INDICADORES SOCIALES</p> <p> <input type="checkbox"/> Equidad de género <input type="checkbox"/> Derechos de niñez y participación <input type="checkbox"/> Prevención de violencia y cultura de paz <input type="checkbox"/> Inclusión <input type="checkbox"/> Interculturalidad y diversidad <input checked="" type="checkbox"/> Migración <input type="checkbox"/> Medio ambiente <input type="checkbox"/> Alimentación y salud <input type="checkbox"/> Transparencia <input type="checkbox"/> TIC y digitalización <input type="checkbox"/> Otro _____ </p> <div style="float: right; text-align: center;">      </div>
Solo aplica a los Proyectos Específicos que se ejecutan en colaboración con los Gobiernos Locales.	

Vinculación con Plan de Desarrollo Comunitario	
Vinculación con Plan de Desarrollo Municipal	
Asignación presupuestaria en el plan municipal	

DATOS GENERALES

Nombre de la Red Educativa:	Municipio de la Red Educativa:
Unidos por un Futuro Mejor	Distrito Central
Nombre del Centro Integrado o Sede del proyecto:	Numero de Centros Integrados:
JARDIN Y ESCUELA ROBERTO SOSA, Y ESCUELA NOCTURNA CLUB DE LEONES.	12 centros educativos
Lugar y Fecha de Elaboración	20 de abril 2021
Periodo de ejecución	2021-2022
Población beneficiada	Toda la población de la RED #2

1. JUSTIFICACIÓN

Al inicio del año escolar 2020 fue un año normal en la matricula, a partir del mes de marzo del mismo año , a raíz de la pandemia fuimos confinados y nos vimos en la necesidad de continuar con nuestras labores educativas desde nuestra casa, utilizando diferentes medios, con el objetivo de que los alumnos siguieran recibiendo sus conocimientos, al mismo tiempo nos encontramos con el problema de migración de varias familias por el desempleo que hubo en el año 2020, esto repercute en la actualidad 2021, que los educandos no tengan conectividad y en algunos casos ni el dispositivo.

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Este proyecto lo estamos elaborando con el objetivo de encontrar posibles soluciones del problema “Migración: Desempleo, Falta de conectividad y dispositivos inteligentes, por parte de alumnos (as) y algunos padres de familia.”, contribuyendo a resolver en algunos casos dicho problema utilizando otros medios, con el propósito de que los educandos puedan alcanzar como mínimo en un 80% las competencias requeridas para que promuevan al siguiente grado escolar, considerando el esfuerzo de todos los docentes y padres de familia en tener la comunicación con los alumnos.

2.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO EN LA RED

Objetivo General

- Exigir el cumplimiento de la pronta aplicación del decreto 60-2020, publicado en el, diario oficial la Gaceta el 10 de agosto 2020, referente a la conectividad a toda la población educativa Para evitar la migración escolar internamente
- Concienciar por medio de charlas a los padres de familia para que consideren la posibilidad de no migrar internamente.

Objetivo Especifico

- Organizar a los padres de familia de la Red Educativa #2 para el cumplimiento del decreto 60-2020.
- Solicitar a la Secretaria de Educación como autoridad correspondiente al cumplimiento del decreto 60-2020.
- Solicitar material impreso en forma y tiempo para los alumnos (as)
- Realizar charlas para hacer conciencia a los padres de familia que consideren el no migrar.

Metas

- A partir del segundo parcial (mes de julio) que toda la comunidad educativa cuente con la conectividad ofrecida por el ente responsable, para evitar la migración escolar.
- A partir del segundo parcial (mes de julio) que toda la comunidad educativa cuente con el material impreso por parte de las autoridades correspondientes, para evitar la migración escolar.
- Al final del año escolar que un 90% padres de familia hayan sido participes de las charlas de concientización dadas por los docentes.

3. FACTORES DE RIESGO y SOSTENIBILIDAD

Factores de riesgo.

- El alto índice de desempleo agravado por la pandemia es el factor principal de la migración.
- Se considera un factor de riesgo el incumplimiento del decreto 60-2020, que se refiere a la conectividad a la población educativa.
- Incumplimiento de entrega del material impreso por los educandos por las autoridades competentes de forma tardía e incompleta.
- Es riesgo que no se cumpla a un 90% las charlas de hacer conciencia a padres de familias a que no emigren al no tener conectividad.
- Si estos factores de riesgo se dan; en este caso continuamos trabajando como lo hemos venido haciendo, solo con el esfuerzo de los docentes, padres de familia y autoridades inmediatas.

Sostenibilidad

- El apoyo del Gobierno Central es indispensable para el cumplimiento de los objetivos propuestos en este PE, junto a padres de familia y la RED Educativa #2.
- El monitoreo de las charlas programadas en la escuela para padres.

4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Monitoreo

- Se aplicará la ficha de monitoreo de PE con el apoyo de padres de familia y coordinadores de la RED #2, acompañado del equipo que elaboro el implemento PE, para esto se hará un cronograma de actividades donde se involucre a toda la comunidad educativa.

5. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL PROYECTO Y EQUIPO DE TRABAJO

Para conocer las acciones y sus fechas se necesita el cronograma de actividades, el cual va de la mano con el monitoreo. Preguntas orientadoras: ¿Cuándo realizamos cada una de las actividades que hemos planificado para ejecutar nuestro PE? ¿Qué recursos necesitamos para cumplir esa actividad? ¿Quién será el responsable de que esa actividad se cumpla?

No.	ACCION	RECURSO	RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Socialización del Proyecto Específico a toda la comunidad educativa.	Presentación vía zoom.	RED #2					X							
2	Organizar a los padres de familia para que exijan el cumplimiento del decreto 60-2020, para evitar la migración escolar.	Sesión vía zoom.	RED #2					X							
3	Hacer solicitudes a quien corresponde para que se cumpla el decreto 60-2020, y así evitar la migración escolar	Impresos y en línea.	Padres de familia RED #2						X						
4	Hacer solicitudes por la dotación de material impreso en forma y tiempo y completo a todos los alumnos (as), de la RED #2, para evitar la migración escolar.	Impresos y en línea.	Padres de familia RED #2						X						
5	Impartir Charlas para hacer conciencia a padres de familias a que no emigren dando a conocer el riesgo que	Vía Zoom.	Centro Educativo RED #2				X	X	X	X	X	X	X		

	conlleva.															
6	Compartir videos que concienticen a la no migración de padres de familia y alumnos (as).	Vía zoom y WhatsApp	Cuerpo docente. De la Red # 2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Monitoreo del cumplimiento del Proyecto Específico.	Reuniones vía zoom	Coordinador (a) de RED #2						X							
8	Evaluación sobre el cumplimiento del Proyecto Específico.	Reuniones vía zoom	Coordinador (a) de RED #2												X	

Datos del/la responsable del desarrollo del Proyecto Especifico:

*Se recomienda las firmas en los Proyectos Especificos con apoyo de los Gobiernos Locales

Nombre	Centro	No Telefónico	Correo Electrónico	Firma*

Equipo de apoyo al desarrollo del proyecto:

Nombre	Centro o Institución	Cargo (docentes, direttore/as de centro o de la red, representantes de APF o GE, técnicos municipales, miembros del COMDE, CED o de la comunidad)	Firma
Katy María Guevara	CEB REPUBLICA DE Nicaragua		
Carla Leticia Paz	CIIE		
Estrella	Escuela Nocturna Madre Mazarello		
Leonarda Hortencia Morales	CEP Republica de Nicaragua		
Selvin Roberto Reyes Canales	Escuela El Japon		
Patricia Diaz	CEP Amilcar Rivera Calderon		
Yessica Lorena Amador Paz	Escuela Reino de los Paises Bajos		
Dessire Almendares	CEP El Hogar		
Angela del Carmen Olivera	CEP Miraflores		
Sixto Danery Euceda	Escuela Roberto Sosa		
Deysi	CEP Roberto Sosa		
Francisco	Escuela Nocturna Club de Leones		
Judith Romero	Escuela Roberto Sosa	Docente	
Esmey Leticia Sanchez Agurcia	Escuela Roberto Sosa	Docente	

Dacia Azucena García	Escuela Roberto Sosa	Docente	
Sonia Lili Saucedo	Escuela Roberto Sosa	Docente	
Sixto Danery Euceda Cáceres	Escuela Roberto Sosa	Docente	
Katteryn Gabriela Sánchez Sevilla	Escuela Roberto Sosa	Sub Directora	
Daysi Patricia Fuentes Handal	Cepb Roberto Sosa	Directora	
Juan Francisco Izaguirre Baquedano	Escuela Nocturna Club de Leones	Director	
Se recomienda que en la elaboración y ejecución de los Proyectos Específicos participan técnicos/as municipales, los integrantes del COMDE y del CED.			

6. PRESUPUESTO

Todo PE debe contar con un presupuesto, esta es la base que determinará el costo del mismo. Además, se recomienda detallarlo muy bien cuando se busca gestionar fondos ante una organización. También es importante saber que gestionar fondos no solo se basa en apoyo monetario sino también en materiales, bienes o servicios.

N. DE ACTIVIDAD	ARTICULO/ DESCRIPCIÓN DEL GASTO	COSTOS		APOYO (financiero y técnico)
		UNITARIO	TOTAL	Organización que aporta (p.ej. fondos propios, Gobierno Local, ONG, comunidad, empresa privada etc.
1	Impresiones		L. 200	Fondos propios
2	Copias		L 100	Fondos propios
3	Cuadernillos para prebasica Básica media		L 500	Fondos propios
4	Envíos de recargas a padres ,madres de familia.		L.500	Fondos propios
5	Internet Directores y Docentes		L.1000	Fondos propios
6	Llamadas y mensajes ,vía WhatsApp			Fondos propios

Responsable del Proyecto Específico:

Katy María Guevara Ortiz
Coordinadora de Red N, 2

27 de abril 2021
Fecha de Entrega

Entregada al Director/a Municipal (con subida a SIARED):

Licda. María Marcelina Molina

27 de abril de 2021

Directora Distrital N. 1

Fecha de Entrega